

jueves, 09 de abril de 2020

SEÑORES	LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.	DIRECCIÓN	:DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL
DIRECCION	HENDAYA 60 PISO 10	C.C	:GESTION PROPIA 310601
R.U.T	99061000-2 Tel.:9-78514552 Fax:N/T	SPG	:CESFAM P.Valdivia y SAPU
CIUDAD	SANTIAGO	RESPONSABLE:	CESFAM P.Valdivia y SAPU
SOLICITADO	DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL	Autorizado	
FINALIDAD	SEGUROS OBLIGATORIOS SOAP PARA VEHÍCULOS (SAR PEDRO DE VALDIVIA Y SAR LABRANZA), DEL DEPARTAMENTO DE SALUD. S.PED.N°188 16/03/2020.		
PLAZO ENTREGA	0 Días		
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR		
N.PEDIDO :	2023		

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL	
	1	GLOB	SEGUROS OBLIGATORIOS SOAP PARA VEHÍCULOS (SAR PEDRO DE VALDIVIA Y SAR LABRANZA), DEL DEPARTAMENTO DE SALUD. S.PED.N°188	63.000,	63.000	
<b>CONDICIONES GENERALES</b>					DESC. NETO	63.000
1.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.					IVA	
					TOTAL	63.000

**NOTA:**  
AL FACTURAR SOLICITAMOS HACERLO A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, PRAT 650, R.U.T.: 69.190.700-7, GIRO: SERVICIO PÚBLICO, INDICANDO EL NÚMERO Y FECHA DE ESTE DOCUMENTO Y EN LO POSIBLE ADJUNTARLO A LA FACTURA, LA QUE SERÁ CANCELADA DENTRO DE 30 DÍAS, A CONTAR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA.

CTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO COMPROMETIDO	MONTO COMPRA	SALDO VIGENTE
Primas y Gastos de Seguros 2210002 310601	42.000	0	42.000	0
Primas y Gastos de Seguros 2210002 310701	21.000	0	21.000	0

VERONICA SAEZ GIACOMOZZI  
GESTION AD. Y FINANZAS (S)

CARLOS VALLETTE FLORES  
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD

